

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 005

EMPLAZA A:

Doctor **RAFAEL ANDRES VEGA BLANCO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.098.654.878 y tarjeta profesional No. 206.866 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 2021-01250-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en audiencia de fecha **17 DE ENERO DE 2022**, dentro de la investigación que se adelanta por queja presentada por la señora RUBIELA VELASQUEZ QUINTERO, actuando como Magistrada Ponente la doctor (a) MARTHA ISABEL RUEDA PRADA.

Se advierte al investigado que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación.

Así mismo, se le hace saber que el día **LUNES SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS TRES (03:00) DE LA TARDE**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VIERNES (28) DE ENERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO